Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

LA RIOJA, 30 de Julio de 2014.

VISTO: La Resolución Rectoral Nº 765/2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución referenciada en el "Visto" de la presente, se designó a los Representantes de la Universidad Nacional de La Rioja, ante la Red de Vinculación Tecnológica -RedVITEC- dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a los Docentes: Titular: Ing. Jorge Mario Ortiz, y Alterno: Dr. Nahuel Romero.

Que, cabe destacar que RedVITEC esta integrada por las instituciones universitarias nacionales que integran el CIN, cada una de las cuales debe designar un representantes titular y un alterno ante el Plenario de la red, que se reune al menos dos veces al año, con la coordinación de una Comisión Ejecutiva constituida por siete miembros plenos titulares designados por el Plenario de la Red, por el termino de un año, participando en carácter de invitados permanente la SPU y la SCTIP.

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Julio de 2014, decidió por Unanimidad, Dar Acuerdo a la Resolución Rectoral Nº 765/2014.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE

ARTICULO 1º: DAR ACUERDO a la Resolución Rectoral Nº 765/2014, por la cual se designó a los Representantes de la Universidad Nacional de La Rioja, ante la Red de Vinculación Tecnológica -RedVITEC- dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a los Docentes: **Titular: Ing. Jorge Mario Ortiz**, y **Alterno: Dr. Nahuel Romero**, conforme lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 200

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior

Scanned by CamScanner